



PARTIDO FUERZA POR MÉXICO

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS
FINANCIEROS**

Ciudad de México, a 11 de diciembre del 2020

FXM/CEN/ARF/020/2020

**LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 41, numeral I, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 50, numeral dos, artículo 51 numeral 1 inciso a), fracción IV, fracción V e inciso c) de la Ley General de Partidos; así como los artículos 163, 170, 174, 175 y 177 del Reglamento de Fiscalización vigente.

Se hace entrega física y digital de los proyectos que integran el Programa Anual de Trabajo del rubro de las Actividades Específicas y proyectos que conforman el Programa Anual de Trabajo del rubro de Capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres del ejercicio 2020 del Comité Ejecutivo Estatal de Guerrero.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
FUERZA POR MÉXICO**

**PABLO ENRIQUE GUTIÉRREZ MONDRAGÓN
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS FINANCIEROS**

INE Unidad Técnica
de Fiscalización
Oficialía de Partes

21 DIC 2020
Carbónica
RECIBIDO
Original: 1 ECP:
Anexo: 19

Ciudad de México, a 11 de diciembre del 2020



Acta Constitutiva del Programa Anual de Trabajo
Capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres 2020

1. Partido Político

Fuerza por México – Guerrero

2. Nombre del Programa Anual de Trabajo PAT

ID	PAT	Objetivo (s)
B	Capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres	<p>Contribuir de forma directa e inmediata a la comprensión y elaboración de propuestas para alcanzar la igualdad sustantiva y efectiva de género, así como dotar de herramientas que permitan eliminar los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ejercicio y la defensa de sus derechos político electorales, para su participación en el ámbito político.</p> <p>Lo anterior, con la finalidad de apoyar no sólo la comprensión de la problemática detectada, sino al mismo tiempo contar con propuestas de solución en beneficio del empoderamiento real y efectivo de la mujer en la vida política y pública de nuestro país.</p> <p>Proporcionar a la ciudadanía información y elementos de análisis y crítica que fortalezcan sus conocimientos, valores y prácticas democráticas en beneficio de la igualdad sustantiva y efectiva de género y del empoderamiento real de la mujer en la vida política.</p>

3. Nombre del Proyecto

Proyecto No. 1	
Rubro	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados
ID y nombre	B2.1 Manual de liderazgo político de las mujeres en Guerrero 2020

4. Objetivos, Metas e Indicadores Específicos del Proyecto

Objetivo(s) específico(s)	<p>El objetivo de este manual es exponer a la población de Guerrero un conjunto de explicaciones teórico-prácticas que permitan comprender cómo es que pueden consolidarse medidas en beneficio del liderazgo político de las mujeres en Guerrero 2020.</p> <p>Los resultados de la investigación serán difundidos durante los ejercicios anuales 2021, 2022 y 2023.</p>
Meta(s)	Realizar una manual que permita dotar de herramientas teóricas, rutas de acción y recomendaciones de actuación para las mujeres en el Estado de Guerrero.
Indicador(es)	<p>Existirán dos tipos de indicadores de cumplimiento:</p> <p>Indicador cuantitativo por nivel de resultado Cumplimiento de parámetros y rangos en la Investigación Documental (CRI)</p> <p>Objetivo: Contar con una investigación documental que cumpla con los parámetros y rangos establecidos en la legislación electoral vigente y en con las mejores prácticas académicas.</p> <p>Variables: CRI: Cumplimiento de Rangos en la Investigación NRC: Número total de Rangos Cumplidos NRE: Número total de Rangos Establecidos</p>

	$CRI = \frac{NRC}{NRE} \times 100$ <p>Los parámetros o rangos a utilizarse y evaluarse serán los establecidos en el Reglamento de Fiscalización vigente.</p> <p>Indicador de Control</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de la meta programada</p> <p>Objetivo: Evaluar el cumplimiento de las metas programadas dentro del programa.</p> <p>Variables:</p> <p>MP: Meta Programada MR: Meta Realizada</p> $IC = \frac{MR}{MP}$
--	---

5. Actividades

Actividades, responsables y presupuesto			
ID actividad	Actividad(es)	Responsable	Monto presupuestal
	<p>La investigación presentará las siguientes actividades:</p> <p>a. Búsqueda de información documental.</p> <p>b. Clasificación de la información y selección de la misma.</p>	Fuerza por México	

	<p>c. Redacción.</p> <p>d. Entrega de borrador.</p> <p>e. Correcciones y elaboración de proyecto final.</p> <p>f. Entrega de la versión final.</p> <p>g. Registro de la investigación en el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR).</p>		
TOTAL:			\$30,885.00 IVA INCLUIDO

Presupuesto por objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Monto total del presupuesto programado para el proyecto
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Búsqueda de información documental.	Incluida en el costo principal.
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Clasificación de la información y selección de la misma.	Incluida en el costo principal.

	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Redacción	Incluida en el costo principal.
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Entrega de borrador	Incluida en el costo principal.
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Correcciones y elaboración de proyecto final	Incluida en el costo principal.
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Entrega de la versión final.	Incluida en el costo principal.
TOTAL:			\$30,885.00 IVA INCLUIDO

6. Periodo de Realización del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
1º de Noviembre de 2020	31 de Diciembre de 2020

Concepto	Tiempo de realización
Búsqueda de información documental.	1 al 20 de noviembre de 2020
Clasificación de la información y selección de la misma.	20 al 25 de noviembre de 2020
Redacción.	26 de noviembre a 18 de diciembre de 2020
Entrega de borrador	19 de diciembre de 2020
Correcciones y elaboración de proyecto final	26 de diciembre de 2020
Entrega de la versión final.	31 de diciembre de 2020

7. Alcance y beneficios del Proyecto

Alcance

El manual tiene un **alcance estatal de carácter general**, ya que estará dirigida a todo público, en especial a quienes puedan tomar decisiones para lograr un efectivo empoderamiento político de la mujer.

Es importante resaltar que la estrategia de difusión se conformará a partir de la difusión del contenido por medios digitales dentro de ejercicios anuales inmediatos posteriores, lo anterior al tratarse de un ejercicio del gasto programado plurianual.

Además, de que su contenido será difundido entre la ciudadanía, militantes, simpatizantes y público en general en todo el país (a través de los medios electrónicos).

Beneficio

Se dotará a las mujeres de la entidad y a la ciudadanía en general de un manual de actuación en materia de liderazgo político de las mujeres en nuestra entidad.

8. Presupuesto Programado

Presupuesto por objeto del Gasto	Capítulo	Concepto	Monto total del presupuesto programado para el proyecto
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Búsqueda de información documental.	Incluida en el costo principal.
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Clasificación de la información y selección de la misma.	Incluida en el costo principal.
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Redacción	Incluida en el costo principal.
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Entrega de borrador	Incluida en el costo principal.
	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Correcciones y elaboración de proyecto final	Incluida en el costo principal.

	B2. Rubro de Investigación, análisis, diagnóstico y estudios comparados.	Entrega de la versión final.	Incluida en el costo principal.
TOTAL:			\$30,885.00 IVA INCLUIDO

9. Cronograma de Ejecución del Proyecto

Concepto	Tiempo de realización
Búsqueda de información documental.	1 al 20 de noviembre de 2020
Clasificación de la información y selección de la misma.	20 al 25 de noviembre de 2020
Redacción	26 de noviembre a 18 de diciembre de 2020
Entrega de borrador	19 de diciembre de 2020
Correcciones y elaboración de proyecto final	26 de diciembre de 2020
Entrega de la versión final.	31 de diciembre de 2020

10. Responsables del Proyecto

a. Responsables de la Organización y Ejecución

Secretario de Administración y Recursos Financieros: Pablo Enrique Gutiérrez Mondragón



b. Responsables del Control y Seguimiento

Secretario de Administración y Recursos Financieros: Pablo Enrique Gutiérrez Mondragón

11. Justificación

El manual a realizarse permitira establecer y anclar conceptos teóricos clave, al mismo tiempo que dotará de recomendaciones de acción en beneficio del empoderamiento de las mujeres en la entidad y en el país.

Con ello, lo que se busca es establecer no sólo un diagnóstico actual de la problemática detectada, sino una propuesta de solución a la misma en beneficio de las mujeres de nuestro estado y nuestro país y del establecimiento de una equidad sustantiva real en la participación política.

12. Resultados Específicos o Entregables (Resultados tangibles)

No.	Resultados Específicos
1	Creación de un trabajo de un manual en materia de participación política de las mujeres.

13. El resultado se relaciona con otros proyectos o programas

Proyecto Relacionado
Este proyecto de investigación esta directamente vinculado con actividades del Rubro B.3. del presente Programa Anual de Trabajo, toda vez que su resultado será difundido (como material electrónico) entre la ciudadanía en el Programa Anual de Trabajo que corresponda a los <u>ejercicios ordinarios anuales inmediatos siguientes (2021 y 2022)</u> acorde a la visión plurianual que tiene Fuerza por México.

14. Observaciones



Acta Constitutiva del Programa Anual de Trabajo
Capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres 2020

15 Nombre y Firma de los responsables del Proyecto en el Partido Político

Secretario de Administración y Recursos Financieros: Pablo Enrique
Gutiérrez Mondragón

Ciudad de México, México a 14 de diciembre de 2020